



*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"



Buenos Aires, 15 de diciembre de 2016.

VISTO las Resoluciones N°s 436, 437 y 438/2016 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Rosario, relacionada con la situación de la alumna Lorena WALTON, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada alumna aprobó materias fuera del plazo establecido por la Ordenanza 1313.

Que asimismo, aprobó la materia Seminario Integrador en un lapso mayor a los 36 meses, plazo máximo establecido por dicha Ordenanza.

Que analizados los antecedentes, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 14 de diciembre de 2016 aconsejó refrendar las Resoluciones N°s 436, 437 y 438/2016 de la Facultad Regional Rosario.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

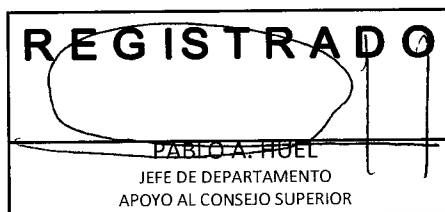
Por ello,

 EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

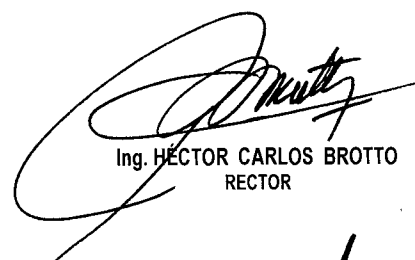
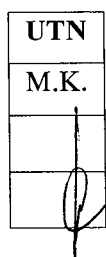


ARTÍCULO 1º.- Refrendar las Resoluciones N°s 436, 437 y 438/2016 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Rosario y convalidar la aprobación de las materias Ecología Aplicada. Recursos Naturales y Energía, Normativas Ambientales y Fundamentos Éticos, Procesos Fundamentales Físicoquímicos y Microbiológicos y Residuos Sólidos Urbanos fuera del plazo establecido, eximiéndola de lo establecido en el punto 41 A de la Ordenanza 1313, a la alumna Lorena WALTON, Legajo N° 40927, de la carrera Especialización en Ingeniería Ambiental.

ARTÍCULO 2º.- Convalidar la aprobación de la materia Seminario Integrador fuera del plazo establecido por el punto 41 C la Ordenanza 1313, a la alumna que se menciona en el Artículo 1º de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 2784/2016



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTO  
RECTOR



A.U.S. RICARDO F. O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior